

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31003** *BUSINESS HEALTH CONSULTING, S.L.*

Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 24 de Madrid, hago saber:

Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 234/09, ejecución número 266/09, seguidos a instancia de don Luis Geovanny Rodríguez Nuñez sobre despido, se ha dictado en fecha ocho de octubre de dos mil diez Decreto de Insolvencia Total del ejecutado Business Health Consulting, Sociedad Limitada, por importe de 20.475 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 8 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100074596-1**